



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

LICENCIA DE OBRA
MAYOR

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		D.N.I./C.I.F.	
DOMICILIO		Nº	
MUNICIPIO	PROVINCIA	C.P.	TELÉFONO

DATOS DEL REPRESENTADO (SI FUERA NECESARIO)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	D.N.I./C.I.F.
---------------------	---------------

OBRA MAYOR

OBRA A REALIZAR:

NOTA: En el caso de ser una legalización, indique el número de expediente disciplinario o denuncia. _____

EMPLAZAMIENTO: _____

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- Copia del Título de Propiedad o de Contrato de Arrendamiento.
- Fotocopia del D.N.I. o C.I.F., (en este caso deberá aportar escrituras de constitución de la sociedad).
- Fotografías de la zona de actuación y en su caso de la fachada, si el edificio estuviera construido.
- 1 Proyecto visado por el Colegio correspondiente. (*En el caso de afectar a más de un organismo, tantos ejemplares como correspondan*). Debiendo incluir entre otros los siguientes documentos:
 - Fotografía de la parcela, en donde se aprecien las infraestructuras circundantes.
 - Plano de situación referido a las Normas Subsidiarias. (Urbanismo 2ª Planta)
 - Levantamiento topográfico de la parcela y/o edificaciones existentes.
 - Hojas Estadísticas.
- Fotocopia del último recibo del I.B.I. En su caso alta en el mismo (modelo 902).
- Justificante de ingreso, (tasas)

	PRESUPUESTO	TASAS
HASTA	2.404,15 EUROS	72,12 EUROS
HASTA	90.151,82 EUROS	3%
HASTA	150.253,03 EUROS	4%
MÁS DE	150.253,03 EUROS	5%

Que teniendo por presentada esta instancia tenga a bien ordenar, que previos los trámites pertinentes, le sea admitido lo solicitado en el presente escrito.

Villa de Santa Brígida, a _____ de _____ 20____.

Firma del peticionario

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conformen la base de datos de este Ayuntamiento ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos que la Ley lo permita o exija expresamente

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA